

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7672 *Resolución de 28 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Lezo (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 77, de 28 de abril de 2009, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, por medio del sistema de concurso-oposición libre, dos plazas de Agente de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares.

El plazo de presentación de solicitudes empezará a partir del día siguiente de la publicación de las bases y de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y finalizará a los veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín de Guipúzcoa» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Lezo, 28 de abril de 2009.—El Alcalde-Presidente, Haritz Salaberria Goikoetxea.